Fusagasugá, febrero 27 de 2024

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE FUSAGASUGÁ IDERF

CERTIFICA:

Que en atención a la solicitud efectuada por **GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES**, Profesional Especializada del IDERF mediante formato FOR-GCO-031 de fecha 27 de febrero de 2024, que revisada la planta de personal del IDERF, no existe personal, con las competencias, ni con experiencia que le permita desempeñar el objeto y las actividades a contratar como "**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO DEPORTIVO E INTEGRAL PARA LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL IDERF.**"

La presente certificación se expide en cumplimiento a lo establecido en el Articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

ANA LILIANA MEDINA POLANIA
Secretaria General
IDERF

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211